

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

INVESTIGAN A CONADE

**EXISTEN DENUNCIAS POR DESVÍO DE MÁS
DE 20 MILLONES DE PESOS**

POR **NOEL F. ALVARADO**

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a la medallista olímpica **Ana Gabriela Guevara** por el delito de desvío de recursos debido a que se detectaron pagos de eventos y entrenadores fantasmas realizados por la Comisión Nacional del Deporte (Conade).

Ello, luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó denuncias por montos que rebasan los 200 millones de pesos que se destinaron a eventos y pagos a entrenadores que no están en la lista de la Conade.

Y, es que la ASF detectó irregularidades en el pago de 70 millones de pesos para el salario 500 entrenadores, donde las personas no están dadas de altas en ninguna base y no hay documento que compruebe que justifique que realmente contrataron a entrenadores.

De acuerdo a la FGR, la primera denuncia que realizó el órgano de fiscalización, fue el pasado 28 de agosto del 2023, donde se le acusa de irregularidades por un monto de 150 millones de pesos del erario de la dependencia.

El informe de la ASF señala que los desvío de recursos en lo que se presume

como un acto de corrupción como parte de algunas transferencias y subsidios ocurridas en el ejercicio fiscal del 2020.

De acuerdo con el reporte, las inconsistencias detectadas ascendieron hasta los 205 millones de pesos, aunque a lo largo de dos años se pudieron comprobar 55 millones.

Una de las inconsistencias refiere a aparentes pagos indebidos por 77 millones de pesos que se destinaron a 428 entrenadores deportivos que no están inscritos en los registros.

Además, se transfirieron alrededor de 20 millones de pesos en convenios de colaboración que tampoco estarían claros con la asociación civil Federación Ecuestre Mexicana, también resalta la compra de 2 mil relojes inteligentes de los que no se tiene factura, ni comprobante del proveedor.

La segunda carpeta de investigación se basa en los reportes de la ASF del 2021, 2022 y parte del 2023; sin embargo, hasta el momento no se ha solicitado una orden de aprehensión en contra de la ex atleta mexicana por los delitos de desvío de recursos y malos manejos de la administración pública.

**ANTECEDENTES**

El 27 de septiembre del año pasado, en entrevista para Esto, la diputada María Elena Pérez-Jaén reveló que entabló demandas tanto administrativas como penales en contra de la Conade por la falta de comprobación de 496 millones de pesos.

Informó que pese a las irregularidades en 2020 donde se le hicieron tres auditorías, en el 2021 no se le practicó ninguna, mientras que en 2022 se contempla realizarle cuatro: dos de desempeño, una de Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones y una más de Cumplimiento Forense.

Lamentó que la FGR haya actuado con tortuguismo "la denuncia se dio seguramente porque ya les llegó el agua al cuello, por todas las denuncias que hemos presentado, además de los deportistas porque todos los días hay señalamientos en contra de Conade", conclu-

EL DATO**INFORME**

En 2023 la ASF denunció a Conade por anomalías tras auditoría de 2020 por 205 mdp, pero sólo comprobó 55 millones.

La denuncia se dio seguramente porque ya les llegó el agua al cuello, por todas las denuncias que hemos presentado hasta ahora"

**MARÍA ELENA
PÉREZ-JAÉN
DIPUTADA**



FOTO: MARTÍN MONTIEL

La directora de Conade nuevamente es noticia luego de que el organismo que dirige no ha logrado comprobar cuantiosos gastos.